



ANEXO II

PAUTA PARA LA PREPARACION DEL PLAN DE ACCION Y DEL INFORME DE PAIS

1. PLAN DE ACCION (A presentar junto al Formulario de Postulación)

a. Descripción

El Plan de Acción es un documento con una propuesta de acción a realizar por la institución del participante, en el ámbito de la protección contra incendios forestales, en un territorio dado del país y ya sea como actividad permanente o como un proyecto con tiempo de ejecución definido.

Debe ser una acción de logro real, alcanzable, de interés para ser considerada y realizada por la institución, con la principal acción del participante y con financiamiento posible. Es más interesante una acción pequeña, ejecutable a una de magnitud, irrealizable.

Esta propuesta se preparará antes de adquirir los conocimientos del Curso, por lo que el documento se complementará, si es necesario, durante el desarrollo del Curso con los temas presentados y con la asistencia de tutores.

El documento final, aprobado al término del Curso, deberá ser presentado por el participante a su institución, al regreso al país, para ser considerado por ella en el desarrollo de sus tareas de protección contra incendios forestales. Su aplicación será monitoreada en la institución del/de la participante por las entidades organizadoras del Curso (JICA, AGCID y CONAF).

b. Contenido

Será factor importante en la selección de postulantes el ceñirse a las siguientes instrucciones para redactar el Plan de Acción.

El documento debe entregarse impreso, al inicio del Curso, en tamaño carta, en no más de cuatro páginas y con tipo de letra Arial 11. Debe redactarse con:

Un **Título** breve y preciso, que explique por si mismo la acción a realizar.

Un **Resumen del Plan de Acción**, explicando en pocas líneas su objetivo y acciones.

Una **Introducción**, al inicio del texto para describir brevemente la situación a abordar y resumir y justificar la acción o acciones a seguir.

Una concisa descripción del **Objetivo general** (y **específicos**, si corresponde) para precisar el logro esperado, a continuación de la Introducción.

Luego, el **Desarrollo del Plan**, para explicar la acción a realizar en el logro del objetivo, considerando un calendario, un cuadro de recursos a utilizar (humanos, financieros, infraestructuras, alianzas). Y un cronograma de implementación del Plan de Acción.

Durante el desarrollo del Curso cada participante expondrá una síntesis de no más de 20 minutos de su propuesta de Plan de Acción en diapositivas power point, una con el título, país e institución, otra con el objetivo y no más de diez diapositivas con la descripción de la o las acciones a realizar.

Con los posibles aportes de los participantes, más comentarios del Tutor asignado, el participante elaborará el texto final, **para ser entregado en digital** al término del Curso y luego presentar a su institución.

2. INFORME PAIS

En caso de ser seleccionado, el postulante deberá preparar un Informe de País, en un documento de no más de cuatro páginas, en formato Word, impreso en tamaño carta, tipo de letra Arial 11, para ser entregado EN DIGITAL e IMPRESO el primer día al Director del Curso.

Este Informe de País deberá ceñirse al siguiente temario:

- a. Información del número de incendios forestales, causas y superficies quemadas en TODO el país, no sólo en su región o área.
- b. Descripción de la Institución del/de la participante, en cuanto a estructura, organización, rol y acciones en la prevención y control de incendios forestales.
- c. Descripción de OTRAS organizaciones participantes en la protección contra incendios forestales EN EL PAIS, como visión nacional, y descripción del rol de cada una y sus acciones en la prevención y control de incendios forestales.
- d. Perspectivas futuras de la protección forestal en la entidad del postulante.

Con el mismo esquema del Informe escrito el postulante deberá hacer una presentación en powerpoint, de no más de 15 minutos, durante el desarrollo del Curso. La presentación powerpoint del Informe País le será requerida en digital al participante.

En el caso que asistan dos participantes por país, el Informe escrito será individual, pero LA PRESENTACION deberá ser coordinada previamente entre los participantes.

3. DOCUMENTACION

Según lo anteriormente indicado, el participante entregará al inicio del Curso el Informe País y su Plan de Acción, ambos impresos.

Después de presentada entregará el archivo powerpoint de su Informe País.

Una vez acogidos comentarios, si los hubiera, el participante entregará en digital el Plan de Acción, en su versión final,

Las presentaciones del Informe País, del Plan de Acción, el Directorio del Curso y otros documentos serán entregados a todos los participantes en archivo digital al término del Curso.